la ordinaria proxima; procurando remitir la Sria. los antecedentes &.

El Infrascripto Secretario manifestó á continuacion que en conformidad de lo acordado en la ultima Junta habia consultado al Sor. Enarejos sobre la necesidad de impetrar licencia para la Impresion del Programa. Que habia contestado que aun quando creyia que los Cuerpos Patrioticos, y literarios nunca habian necesitado de ella para imprimir las obras pertenecientes á los objetos de su instituto, cuyo fomento les esta especialmente encargado por S.M. le parecia sin embargo, con respecto á las ultimas ordenes comunicadas por el Juzgado de Imprentas que en el presente caso debia solicitarse, tanto mas quanto que la necesidad de imprimir prontamente no da lugar á poner en claro esta cuestion. Enterada la Sociedad acordó se solicite la expresada licencia, y se consulte sobre el particular á la Sociedad de Madrid para govierno en los casos q. ocurran.

Terminó la Sesion—

Gregorio Gilbert Vz.

Bonifacio Soto

José Antonio Ponzoa
Secret.o